

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXI.

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.917.

Suscripción	(Capital, n. mes.)	1,00
	Provincias, trimestre,	3,50
Pago	Portugal Id.	4,50
anticipado	República Argentina año 9 20 m. n.	
	También se suscriben suscripciones por meses de un año	

Las grandes injusticias y los desequilibrios sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 24 de Noviembre de 1915.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, ES.

TELEFONO NUEVA, 254.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se cosecha el pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Carta plana) .00,00 pts.  
Tercera Id. .0,18 pts.  
Prato de línea Primera Id. .0,05 pts.  
Reclamos y gacetas. .0,05 pts.  
Cartilla, tarjeta, y demás a precio conveniente.

## EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACIÓN DEL ESTOMAGO O SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago o reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, flatos. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros males que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos es incurable, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

No faltaré de invitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS  
De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

## SERVICIO ESPECIAL DE AUTOMÓVILES

Se alquilan magníficos carrozados marca FORD, a 75 céntimos kilómetro.

GRAN GARAGE DE HIDOBRO  
San Martín de Abajo. Servicio permanente.

ODEÓN Máquinas parlantes desde 60 a 500 pesetas con y sin bocina. Discos grandes dobles desde 5 pesetas.

Los mejores cantantes, la mejor impresión los más baratos.

Royal Gitarina instrumento con el que se pueden interpretar las más escogidas piezas sin conocer música; facilísimo manejo. Precios: 5, 7,50 y 10 pesetas.

Partituras sueltas a 25 céntimos.

García Hermanos, Santa Clara núm. 2, Zamora.

## AUTOMÓVILES DE ALQUILER

### Garage Moderno.

Montado con todos los adelantos que esta industria requiere. Talleres de reparaciones con personal competente. Neumáticos. Gasolineras. Aceites. Grasas y toda clase de accesorios.

Ronda de San Pablo.—Zamora.

## HISTOCENO (Nicolina-Arrhenal) A. Llopis

Adaptado en todos los DISPENSARIOS, SANATORIOS y CLÍNICAS PARCIALES.

Recomendado por la CLASE MÉDICA en general en el tratamiento de la

Tuberculosis.—Anemia.

Diabetes.—Estados consumptivos

Caquezia palúdica

Es el único medicamento que estimula y regenera el organismo enfermo y debilitado por enfermedades o abusos.

A. LLOPIS, Rosales, 8, MADRID

## HOMENAJE MERCEDIDO

### El pésame del Senado

En la sesión del sábado último, la Alta Cámara rindió un tributo justísimo a la memoria del político bueno y honrado, del hijo esclarecido de esta ciudad don Federico Requejo Avadillo, cuyo vacío en el Senado se dejó sentir como lo dieron las palabras eloquentes y de dolor sincero que pronunciaron los exsenadores don Juan Navarro Reverte y don Amós Salvador.

La figura del gran amigo de Zamora, del ilustre presidente del Tribunal de Cuentas del Reino se agiganta más y más con estas muestras solemnes de recuerdo.

Bien se ochan de ver en la política zamorana los consejos y las orientaciones de aquella inteligencia que para desgracia nuestra se subió en el apogeo de su vida y cuando de más necesidad nos era una impresión de la realidad que con tanta frecuencia nos obliga a volver los ojos al pasado y a recordar las virtudes de aquel patriota.

He aquí el sentido recuerdo que el Señor rindió a la memoria del excepcional señor don Federico Requejo Avadillo (q. d. D. g.).

El señor presidente: El señor Navarro

El señor Navarro Reverte: Entre tantos nombres i luitos de autores acuñados que con Dios han sido durante el último interregno parlamentario, figura el del consecuente liberal y cumplido caballero don Federico Requejo, nuestro amigo.

Ingeniero, catedrático, diputado, director general y subsecretario de Hacienda, contiñas ocasiones tuvo, mientras con gran lucimiento desempeñó este cargo, de conocer a fondo y de estimar sus altas condiciones de talento, labiosidad, inteligencia, abnegación y lealtad.

Alcanzó después, por méritos propios y no por mercedes ajenas, el elevado cargo de presidente del Tribunal de Cuentas y la Senaduría por derecho propio, con hora suya y del Senado, y cuando joven todavía, en la plenitud de sus energías intelectuales, podía prestar mayores servicios a la Patria, fue por destino providencial llamado al seno del Eterno.

Aseso en el transcurso de su vida tuvo adversarios, pero jamás tuvo enemigos, que la nobleza de su carácter y la generosidad de su corazón, conquistaron la estimación general y las simpatías de cuantos acercaron la suerte de tratarle.

Que sus virtudes nos sirvan de ejemplo, y al recuerdo cariñoso que le tributamos, acompañemos una oración por su alma, ya que sufragios y oraciones aumentan el haber del bien en el balance que hemos de presentar ante la

temporada de invierno 1915.

Trajes y gabanes del país y extranjero para caballeros.

Rueda, Santa Clara, 2.

## VIDA POLÍTICA

En el Congreso

Hay y la tocó en turno analizar las reformas militares al diputado señor Senante y con gran ciosuera reprodujo la crítica de cuantos erudores han intervenido.

Terminado el señor Senante y en medio de mucha expectación se levantó a pronunciar su discurso el señor Vázquez de Melia, que comenzó convenciendo en que el proyecto de rebaja de edades debiera ser último y en que no puede haber Ejército sin que haya ese Estado Mayor Central que todos han pedido. La lectura de las reformas le produjo una impresión deploable, porque el Estado Mayor que propone el mismo de la Guerra—del que hizo una crítica implacable y humorística, que resultó grádamente a la Cámara—no encarna la aspiración uruguiana que de todas las minorías ha salido el 30 de Diciembre próximo. A las dieciocho de la tarde de este día quedará cerrado el plazo de admisión. No se admite licencia alguna que no esté completamente justificada.

Los opositores que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores sólo tendrán que solicitar ser admitidos a practicar los ejercicios de oposición.

Al retirarse de la tribuna, el gran orador tradicionalista continúa su discurso, de implacable crítica para las reformas militares.

La Cámara, atenta, lo escucha con gran atención.

El Correspondiente. Madrid 22 de Noviembre de 1915.

## IMPRESIONES PROPIAS

### UN RUEGO

A quien intercepte los números del periódico que me envía HERALDO DE ZAMORA, le suplico que después que los lea los coleje en la faja para que lleguen a su destino; puse estos días seña con interés las secciones de la Dirección para hacer algunas advertencias a los padres de la provincia si era necesario; lo que no pude realizar por haberse faltado el número correspondiente 1 jueves 18.

Conste, pues, que no solo me alcanza a mí el perjuicio directo con la pérdida de dichos periódicos, sino también a la redacción del distrito.

En cuanto a vosotros, mis queridos amigos y compañeros de labor, os ruego que no hagáis tales de mercaderes a mis reclamaciones como ha sucedido con una o dos que os hice en carta particular.

Esta es la razón que me mueve a formular el presente ruego, que pedía publicar o no seguir en plazas.

Luciano Caño.

Rueda, Santa Clara 2. Sección de la perineable. — Recomendamos encarecidamente el impermeable de dos usos Eimer.

## OPOSICIONES EN CORREOS

Ya ha firmado el ministro de la Gobernación la Real orden convocando oposiciones para prever 200 plazas de oficiales quinientos del Cuerpo de Correos.

La edad exigida es la de diecisiete a treinta años, a cumplirlos durante el próximo año.

El programa consta de tres partes: Examen previo y oposición (dividida ésta en tres ejercicios).

El examen previo comenzará el 1.º de Marzo próximo, y la oposición el 1.º de Abril; el 17 del mismo mes, el segundo ejercicio, y el 3 de Mayo el tercero.

Quedan prohibidas los segundos llamamientos a exámenes, y únicamente se concederán para quienes que presenten certificación facultativa.

Para concurrir a esta convocatoria será necesario;

1.º Ser español.

2.º Tener cumplidos diecisiete años y no exceder de treinta en 31 de Diciembre corriente.

3.º No haber sido sentenciado por los Tribunales de justicia a pena afflictiva o correccional ni encontrarse preso por delito.

4.º No tener defecto físico que le inhabilite para el servicio.

5.º No encontrarse separado de cuquiera de los Cuerpos o destinos de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño del cargo.

6.º Acreditar buena conducta;

7.º Reunir todas las condiciones exigidas por la ley para ser funcionario público.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones deberán solicitar de esta Dirección general, acompañando a sus instancias los siguientes documentos:

1.º Certificación legalizada del acta de su nacimiento.

2.º Certificación negativa del Registro civil de pendientes.

3.º Certificación de buena conducta, expedida por el alcalde de su domicilio;

4.º Declaración firmada por el jefe de sección de no hallarse comprendido en el grupo de los casos de incapacidad a que se refieren los números 3.º, 5.º y 7.º del párrafo anterior.

Cualquier oposición o falsedad en estos documentos dará lugar en todo momento a la separación del interesado si hubiese llegado a integrar en el Cuerpo y a la inhabilitación perpetua para servir en Correos, sin perjuicio de la acción criminal que corresponda.

Las instancias documentadas se entregarán, mediante recibo, en el Registro general de este Centro o en cualquiera de las Administraciones principales de Correos, que las cursará sin demora cualquier día hábil hasta el 30 de Diciembre próximo. A las dieciocho de la tarde de este día quedará cerrado el plazo de admisión. No se admite licencia alguna que no esté completamente justificada.

Los opositores que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores sólo tendrán que solicitar ser admitidos a practicar los ejercicios de oposición.

Al examen previo versará sobre las materias siguientes: Castellano (sacrifi-

ca al dictado y análisis gramáticos), Geografía, elementos de Aritmética y Francés (lectura e traducción).

Los ejercicios de oposición comprenderán: el primero, Geografía postal de España y legislación del servicio interior. El segundo, Geografía postal universal y legislación del servicio internacional. El tercero, Francés (versión del español al francés, potestativo el uso de diccionario, y conversación usual sobre asuntos de Correos), Contabilidad mercantil y Tesorería de libros.

Además de estos ejercicios habrá otro para los aspirantes que deseen mejorar su nota al acreditar sus conocimientos de Lengua inglesa, italiana o alemana y de Macanografía.

Los aprobados del examen previo anterior al año 1914 deberán retirar su documentación, que obra en el negociado de Personal de la Dirección, todos los días laborables, de doce a una de la tarde. Todos los opositores entregarán sus documentos en el archivo de dicho Censo, a las horas citadas.

Impermeables de dos usos para caballeros Rueda, Santa Clara 2.

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Población calculada, 272.973. Nacimientos: Vivos 811; varones, 421; hembras, 390; legítimos 779; ilegítimos, 23; expósitos, 9. Muertos, 21; varones, 10; hembras, 11; legítimos, 21.

Natividad por 1.000 habitantes 2.97; matrimonios, 113; nupcialidad por 1.000 habitantes 0.41; mortalidad por 1.000 habitantes, 2.11.

Defunciones. — Varones, 298; hembras, 277; menores de diez años, 238; de cinco y más años, 317; en hospitales y casas de salud, 15; en otras establecimientos benéficos, 11; fiebre tifóidea (tifo abdominal), 6; fiebre intermitente y caxexia patética, 2; sarampión, 3; escarlatina, 1; coqueluche, 1; gripe, 6; otras enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis de los pulmones, 20; tuberculosis de las meningas, 4; otras tuberculosas, 7; cancer y otros tumores malignos, 18; meningitis simple, 20; hemorragia y endocarditis cerebral, 42; enfermedades orgánicas del corazón, 31; bronquitis aguda, 22; bronquitis crónica, 8; neumonia, 10; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis); 23; afecciones del estómago (menos cáncer), 3; diarreas y enteritis (menos de dos años), 126; apendicitis y tifritis, 1; heridas, obstrucciones intestinales, 5; cirrosis del hígado, 6; nefritis aguda y crónica, 12; septicemia puerperal, 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 19; senilidad, 19; muertes violentas (excepto el suicidio), 10; otras enfermedades, 116; enfermedades desconocidas e mal definidas, 26; total de defunciones, 575.

Grandes existencias en peletería y abrigos confección para señoras.

Suplente, don Andrés Barnabé.  
Muga de Sayago.—Juez, don Manuel Martín Pascual.

Suplente, don Manuel Pinto Fadón.  
Pezuelo de Sayago.—Juez, don Antonio Pascual Vicente.

Suplente, don Pablo Gómez Pascual.  
Peñausende.—Juez, don Domingo Mariano Mateo.

Suplente, don Ángel Borrego Sogo.  
Péteruela.—Juez, don Luis Pérez Ba-

jo.  
Suplente, Con Justo Pérez Fernández.  
Píñuel.—Juez, don Esteban Esteban Tejedor.

Suplente, don Andrés Sastré Pardos.  
Roces.—Juez, don Bernardino Morelo Moralejo.

Suplente, don José Peláez Moralejo.  
Salce.—Juez, don José Garrote de Peñalosa.

Suplente, don Constantino Benítez González.

Sobradillo de Palomares.—Juez, don Antonio Rodríguez Rodríguez.

Suplente, don Miguel Roque Rodríguez.  
Sogo.—Juez, don Domingo Huertas Delgado.

Suplente, don José Martín Herrero.  
Tameza.—Juez, don Sebastián Lorenzo García.

Suplente, don Manuel García Cristóbal.

Torrefrades.—Juez, don Fermín Zapata Herrero.

Suplente, don Agapito Sánchez Herreiro.

Torregamones.—Juez, don Manuel Gonzalo Lucas.

Suplente, don Francisco Pintado Alfonso.

Villadepera.—Juez, don José Fernández Magarzo.

Suplente, don Francisco Plaza Pintado.

Villamor de Cadezas.—Juez, don Anton Moreno Santes.

Suplente, don Aldefonso Mielgo Santos.

Villamer de la Ladre.—Juez, don Ildefonso de Pedro Figal.

Suplente, don Juan Figal Peña.

Villar del Buey.—Juez, don Andrés Nieto Benítez.

Suplente, don Manuel Perdomo Gómez Vaquero.

Villardiegua de la Ribera.—Juez, don Miguel Fernández Plaade.

Suplente, don Daniel Pablo Alfonso.

Víñuela.—Juez, don José Mateo Lebo.

Suplente, don Felipe Pérez Prieto.

Zafra.—Juez, don Valentín Iglesias Pardomiguel.

Suplente, don Francisco Fadón Trufero.

Partido de Fuertesáncio.

Guarrate.—Juez, don Alejandro Riesco Velduncel.

Suplente, don Claudio Herrero Muñoz.

Bóveda de Tere.—Juez, don Isidro Luengo Alcolea.

Suplente, don Everardo Guerra Espejo.

Mayaide.—Juez, don Francisco Zurza Alvarez.

Suplente, don Lorenzo González Rodríguez.

Pedraza de Arriba.—Juez, don Joaquín Bragado Calabazo.

Suplente, don Laureano Fernández Velasco.

San Miguel de la Ribera.—Juez, don Gregorio Hernández Domínguez.

Suplente, don Esteban Santos Olivares.

Santa Clara de Avellino.—Juez, don Heledoro Domínguez Galache.

Suplente, don Agustín Alonso Velasco.

Vadillo de la Guardia.—Juez, don Besito Seco Hernández.

Suplente, don Constantino Crespo Hernández.

Vallesa de la Guardia.—Juez, don Dasiel Loza Vaquero.

Suplente, don Heliódoto Puebla Martín.

Villabuena.—Juez, don Maximiano Rapado Díaz-Godó.

Suplente, don Basilio Sáez Hernández.

Villacárcase.—Juez, don Leandro Fariza Arias.

Suplente, don Constancio González Hernández.

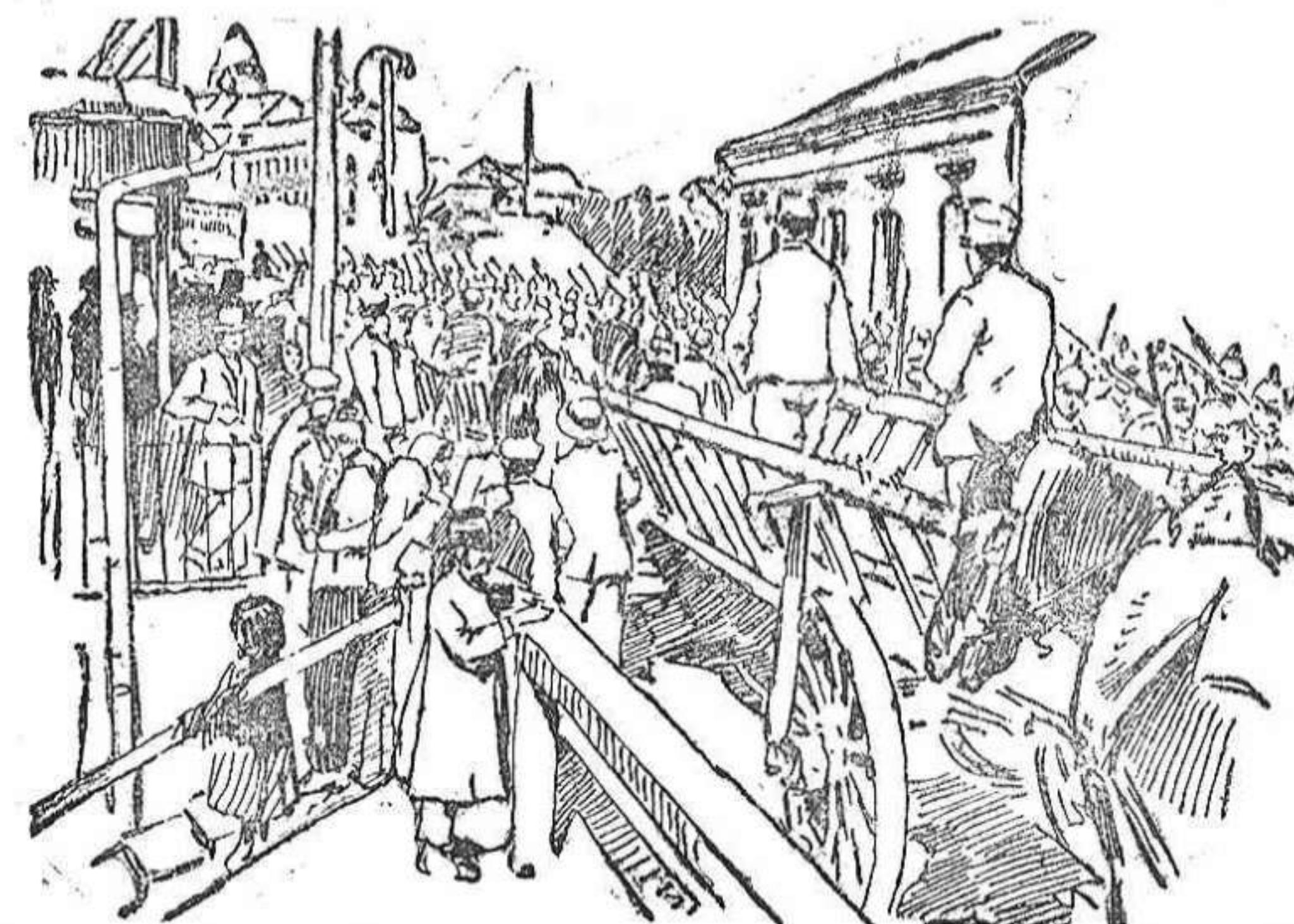
Villamor de los Escuderos.—Juez, don Patricio Gómez Hidalgo.

Suplente, don Marcelino Romero Gómez.

Ornamentos de Iglesia.

Rueda, Santa Clara, 2.

## CUADROS DE LA GUERRA



Columna de infantería alemana a su paso por una posición gallega.

### EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Como autor de un delito de atentado contra el juez municipal de Fornillos de Bernuy, don Gervasio Berbolo, fué procesado en el de la instrucción de Bernuy.

Suplente, don José Martín Herrero.

Tamame.—Juez, don Sebastián Lehrenzo García.

Suplente, don Manuel García Cristóbal.

Torrebradas.—Juez, don Fermín Zapata Herrero.

Suplente, don Agapito Sánchez Herreiro.

Torregamones.—Juez, don Manuel Gonzalo Lucas.

Suplente, don Francisco Pintado Alfonso.

Villadepera.—Juez, don José Fernández Magarzo.

Suplente, don Francisco Plaza Pintado.

Villamor de Cadezas.—Juez, don Anton Moreno Santes.

Suplente, don Aldefonso Mielgo Santos.

Villamer de la Ladre.—Juez, don Ildefonso de Pedro Figal.

Suplente, don Juan Figal Peña.

Villar del Buey.—Juez, don Andrés Nieto Benítez.

Suplente, don Manuel Perdomo Gómez Vaquero.

Villardiegua de la Ribera.—Juez, don Miguel Fernández Plaade.

Suplente, don Daniel Pablo Alfonso.

Víñuela.—Juez, don José Mateo Lebo.

Suplente, don Felipe Pérez Prieto.

Zafra.—Juez, don Valentín Iglesias Pardomiguel.

Suplente, don Francisco Fadón Trufero.

Partido de Fuertesáncio.

Guarrate.—Juez, don Alejandro Riesco Velduncel.

Suplente, don Claudio Herrero Muñoz.

Bóveda de Tere.—Juez, don Isidro Luengo Alcolea.

Suplente, don Everardo Guerra Espejo.

Mayaide.—Juez, don Francisco Zurza Alvarez.

Suplente, don Lorenzo González Rodríguez.

Pedraza de Arriba.—Juez, don Joaquín Bragado Calabazo.

Suplente, don Laureano Fernández Velasco.

San Miguel de la Ribera.—Juez, don Gregorio Hernández Domínguez.

Suplente, don Esteban Santos Olivares.

Santa Clara de Avellino.—Juez, don Heledoro Domínguez Galache.

Suplente, don Agustín Alonso Velasco.

Vadillo de la Guardia.—Juez, don Besito Seco Hernández.

Suplente, don Constantino Crespo Hernández.

Vallesa de la Guardia.—Juez, don Dasiel Loza Vaquero.

Suplente, don Heliódoto Puebla Martín.

Villabuena.—Juez, don Maximiano Rapado Díaz-Godó.

Suplente, don Basilio Sáez Hernández.

Villacárcase.—Juez, don Leandro Fariza Arias.

Suplente, don Constancio González Hernández.

Villamor de los Escuderos.—Juez, don Patricio Gómez Hidalgo.

Suplente, don Marcelino Romero Gómez.

Ornamentos de Iglesia.

Rueda, Santa Clara, 2.

## NOTICIAS GENERALES.

Hey ha salido para Madrid el gobernador civil de esta provincia don Eduardo Mendaro, encargándose del mando el secretario don Ernesto Cebrián.

SABANONES ucerados, desaparecen radicalmente con el Llimento García, número 1.

De venta en Zamora, Droguería y Farmacia de García Capelo, Rúa, 20 y Santa Clara, 4.

Han sido denunciados al juez municipal de Trefacio, los vecinos de Villarino de Sasbria Domingo González Remesa, José Torres Botillo y Gregorio Martínez López, por extorber 60 esteroides de leña de un mozo perteneciente al ministerio de Hacienda.

Mal de Asturias Se vende en el Almacén de cereales de Federico Tejedor, Ronda de la Feria.

Los diputados a Cortes don Julio Amado, don Ángel Galaz, El conde de Peñafiel, don Manuel Fargui, don

Alternando con las más sorprendentes y hermosas cintas cinematográficas, la Expressa del Teatro Principal nos va a dar la oportunidad de conocer escogidos rumbos de varieta.

País nacido debutará uno que viene recorriendo de triunfo en triunfo los principales teatros. Nos referimos a la troupe ilipitense, que tenemos por seguro llenará extraordinariamente la atención por sus originales trajes y lujoísimas presentaciones.

Fotografías de la troupe ilipitense notabilísimos artistas de ambos sexos y en miniatura, que cultivan a la perfección distinguidos géneros, batiéndose ovaciones por todos los públicos.

La troupe ilipitense ha de conseguir que el público de representaciones sea cuante por el de llenos.

En toda ocasión se puede comprar la superioridad del Café Testado de El Molino de Café.

# ZAPATERIA

se traslada a la calle de Santa Clara números 1 y 3, donde estaba instalada la antigua droguería del señor García Capelo, frente a don Fernando Rueda.

# "EL PORVENIR,"

Se venden escaparates, vidrieras y estantería de la misma.

poniendo los remedios más eficaces para el mejoramiento moral y material de nuestra asociación.

A continuación habló algunas palabras el señor Asdráde, anuncianto una conferencia sobre instrucción pública.

## Un estreno.

En el teatro Price se estrenó ayer la zarzuela leyenda en tres actos titulada "El Cristo de la Vega".

La letra de Soldevilla y el canto con tiradas de verso del drama de Zorrilla. A buen juez, mejor testigo, que es la misma leyenda, fueron un éxito completo, sobre todo la música del maestro Villa.

## Reunión de comisiones.

Hoy a las doce de la mañana, se reúnen en Hacienda la comisión de edificios del Estado, de la que forman parte todos los subsecretarios de los ministerios.

Por la tarde se reunirá en el Congreso la comisión de presupuestos con objeto de examinar los dictámenes de las subcomisiones.

## Desprendimientos de tierras.-

### Obrero muerto.

En el Castillo de Alba al 61 de Cuenca trabajaban varios obreros cuando ocurrió un desprendimiento de tierra, reventándose.

Resultaron dos obreros muertos y un herido.

### Se cae de un tren y se mata

En la estación de Mora la Nueva, de Tarragona cayó de un tren el empleado Andrés Navarro, matándose.

### La huelga escolar.-Alborotos y cargas.

Cumpliendo las órdenes del Gobierno se reúne en la Universidad de Sevilla la ordenanza que convocaba a abierto esta.

Fueron muy pocos los que estuvieron, pues la mayoría quedó en la pre-ta alborotando.

La vista de que no entraban se ordenó desalojar el local.

En el instituto entraron los alumnos de los cuatro primeros grupos y en estos centros docentes se resarcieron las clases con normalidad.

Los escolares huelguistas se reunieron en su protesta ante el domicilio del rector, cantando canciones modestas para él y terminando con una petición que rompió todos los cristales de la casa y las figuras artísticas que hay en el patio.

En la casa de Sierpes tuvieron que intervenir los guardias, dando una carga para disolver a los manifestantes.

Estos visitaron las redacciones de los periódicos, manifestando que no cesarían en la huelga hasta que no se le concediera lo que piden.

Hacen constar que no se cree que pretendan vacaciones y que después de las próximas Pascuas continuará en su actividad.

Los estudiantes de Medicina han invitado hoy a una gira a comisiones de los demás centros docentes.

### Incendio en la Administración de Correos.

En la Administración de Correos de Ciudad Real se ha promovido un violento incendio que destruyó gran parte del material de la misma.

Se logró salvar la correspondencia y los valores.

Se interrumpió el servicio. Ignorándose las causas del incendio.

### Rifa sangrienta

En Castellón y por resentimientos antiguos en el pueblo de Ballech los hermanos José y Daniel Simón acordaron matar a Angel River.

Este se defendió con un cuchillo, cortando la yugular al José e hiriendo gravemente al Daniel.

### Conflictos escolares.-Padres y cargas

Dicen de Barcelona que agravase por momentos la excitación escolar.

Ayer tarde reprodujeron las pedidas a la Universidad y a los tránsitos y arrancaron adquisiciones de las calles con los que apretaban los tránsitos.

La policía tuvo que dar varias cargas resultando un guardia herido.

Todos los centros docentes cerraron sus puertas.

### Las víctimas del temporal

En Valencia son muy numerosas las víctimas causadas por el anterior temporal marítimo.

El Ayuntamiento acordó dar mil pesetas para socorrer a los pescadores náufragos.

Se han abierto numerosas suscripciones para aliviar la situación de las víctimas.

Uno de los naufragios cuenta especialmente relato de su naufragio.

Llevaba a las espaldas nadando un año de once años, hijo suyo, el cual fue arrebatado por un golpe de mar.

## Madrid 24-2 t. El conflicto europeo.

### La retirada de los servicios

Comunican de Londres que a pesar de que el ejército sirio ha conseguido escapar del lazo estratégico que le tenían sus enemigos y de conservar el ejército intacto, en los peligros que tenía que vencer figura como principal el de la falta de provisión, problema que tiene muy preocupado al alto mando sirio.

### El general Kouropatkine

El general Kouropatkine, que tanto se distinguió en la pasada guerra rusa y japonesa, ha sido nombrado generalísimo de las tropas rusas del teatro Oriental.

### Rumanía y Bulgaria

Comunican de Reiderland que las relaciones entre Bulgaria y Rumanía son muy tensas.

Los comerciantes búlgaros se quejan de que los rumanos les retienen sus mercancías enviadas por el Danubio.

Verá claramente la intención de los austro-alemanes de exigir a Rumanía explicaciones.

Trátes de asegurar la neutralidad de los Rumanos y a ser posible de dejar su intervención a favor de Alemania y Austria, a cambio de concesiones.

### Contra los aliados.

Dice de Roma que si el rey Constantino de Grecia, por no desentenderse de su hermano político, está dispuesto a cometer un suicidio político, openamente a los aliados.

### Una nota oficiosa del almirante zigzag jogiez.

El sacerdote inglés ha publicado una nota oficial, asegurando que todavía no ha sido declarado el buque de las costas griegas ni ha sido detenido ningún barco de esa nación.

La nota ha causado sorpresa a todo el mundo.

Se cree que el motivo de esta nota del almirante es que se ha llegado a un acuerdo entre Grecia y la Entente.

### La situación militar en los Balcanes.

Dicen de Londres que la situación militar de los Balcanes es más satisfactoria.

Al Norte de Ullenes se ha fracasado un ataque de los búlgaros.

### Declaraciones Venizelos.

«L' Echo» de París, publica una intención que uno de sus redactores ha celebrado con Venizelos.

Este afirma que amaba a Francia tanto en los días de guerra como en la aduersidad.

Cuando en Agosto de 1914 los alemanes marcharon sobre París, como jefe del Gobierno y autorizado por el mismo Rey, hizo presente Venizelos al representante francés que Grecia era amiga de Francia y estaba dispuesta a ayudarla.

Ahora Grecia fija a sus compromisos, y el rey, violando la constitución, disuelve arbitrariamente el Parlamento, cuando la mitad de los electores están sujetos al servicio militar.

Por esto mi partido se abstendrá de tomar parte en las elecciones.

El interés de Grecia está en que nos coloquemos al lado de los aliados, que vencen porque son más fuertes y cuentan con mayores recursos que los alemanes.

Si no interviene a favor de los aliados, amedrando Venizelos, será una gran desgracia para mi país.

### Desórdenes en Viena

Informaciones recibidas de Amsterdam, dicen que el lunes y el martes establecieron en Viena graves desórdenes a causa de la carestía de los vivieres.

Las mujeres, sobre todo, protestaron de los precios fabulosos que alcanzaron los vivieres más indispensables y aumentaron algunos almácenes.

Intervino la policía, dando algunas cargas.

La multitud dió vivas a la paz y recordó la población, con bandas de música, cantando el himno nacional.

Las fuerzas de la policía montada dieron nuevas cargas.

Ha habido varios heridos.

### Las operaciones en los Bardanelos

Dicen de Cesantopis que los aliados han iniciado una nueva ofensiva en los Bardanelos.

### Declaraciones del general Bojadjeff

El general búlgaro Bojadjeff ha declarado a un periodista alemán que el día 19 de Noviembre estaba ya el ejército búlgaro en franca y desordenada retirada.

La única salida de los servicios era Montenegro, por los difíciles y estrechos desfiladeros de las montañas situadas entre Mituvitza y Novi-Bazar.

Los servicios, en consecuencia, emprendieron la retirada en tal dirección. Mas no llegarán a Montenegro más que un ejército de oficiales, porque en la desbandada han desertado casi todos los soldados sirios.

Después del asentamiento de éstos, los búlgaros se dirigirán con todas sus fuerzas a Macedonia con objeto de expulsar a las tropas aliadas que han acudido en socorro de los servicios.

Aunque es cierto que los franceses desembarcaron incesantemente tropas en Salónica, habiendo venido 200000 búlgares a 500000 servicios, no había dificultad para deshacerse de los aliados y obligarlos a reembarcar.

### El comunicado italiano.

El comunicado oficial del cuartel general italiano dice así:

«Los combates del día 12 ponen de relieve la furia de los ataques.

Las tropas de la cuarta división resistieron la violenta contraofensiva de los austriacos.

La jornada última ha transcurrido con calma.

Los italianos rechazaron las posiciones conquistadas en la colina de Calavas.

Al Oeste de Gorizia los italianos llegaron a la cuspide, donde se mantienen a pesar del cañón enemigo.

En el Cerro rechazaron los italianos los ataques enemigos.

Durante la mañana avanza vigorosamente y tomaron una fuerte trinchera cerca de la iglesia de San Martín de Carso.

Fueron hechos prisioneros 93 soldados y siete oficiales.

### El comunicado francés.

El parte francés de noche, a las once, dice así:

«La jornada ha sido muy tranquila en el conjunto del frente, donde la siebla impidió la actividad de la artillería.

Hacemos caer las baterías alemanas que trataban de destruir nuestras trincheras de Recucourt, Aisne, bosque de Le Prete, Argonne, Norte de Laon y bosque de Melecourt.

Hacemos caer varias misas.

Ejército de Oriente.—Después de los combates del 19 al 20 en las orillas de Tcherné, reina tranquilidad.

Igual en la región de Crimitz.

### El comunicado alemán.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:

«Merced a buena tierra, en algunos puntos del frente ha habido actividad de artillería.

En el bosque de la Prete hubo esteriles explosiones de minas enemigas.

Después de un combate aéreo, ha sido derribado un biplano francés en el Aisne y Champigneau.

Madrid 24 4 t.

## Alcance telefónico

### Última hora.

El jefe del Gobierno nos ha dicho que merced a las gestiones de S. M. el rey don Alfonso XII, el Kaiser ha concedido el indulto de la pena de muerte de la dama blanca Blasme, que agravó las deserciones de los jóvenes belgas.

El desalojo próximo regresará de La Granja Su Majestad los Reyes, dándose por terminada la cacería.

Habrá al señor Date de la fábrica de armas entre el Gobierno y las autoridades, cosa que no se buscó por todos marchamos de común acuerdo y su acuerdo recumen recogerá todas las ironías y críticas que los redactores han lanzado contra la obra del ministro de la Guerra.

Habrá de la campaña que hacen de los periódicos germanófobos sobre la neutralidad manifestando que no se puede hablar así porque esta cerca la hoguera y nos podemos quemar.

—Ha visitado al señor Date una comisión de los gremios de Cádiz, para hablarle de cuestiones locales y del alzamiento iniciado en los azucareros.

### Firma de Guerra.

Disponiendo pase a la reserva el general de Brigada don Enrique Faura.

Ascendido brigadier al comando de ingenieros don Eduardo Cañizares.

Disponiendo que el teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Abellán, pase a mandar el voluntario tercio.

Disponiendo que los tenientes coronel de caballeros don José Quero,

don Eugenio Espeso y don Benito Piñate, se encarguen del mando de las comandancias de Gijón, Asturias y Murcia.

—Ha visitado al señor Date una comisión de los gremios de Cádiz, para hablarle de cuestiones locales y del alzamiento iniciado en los azucareros.

—Ha visitado al señor Date una comisión de los gremios de Cádiz, para hablarle de cuestiones locales y del alzamiento iniciado en los azucareros.

—Ha visitado al señor Date una comisión de los gremios de Cádiz, para hablarle de cuestiones locales y del alzamiento iniciado en los azucareros.

—Ha visitado al señor Date una comisión de los gremios de Cádiz, para hablarle de cuestiones locales y del alzamiento iniciado en los azucareros.

—Ha visitado al señor Date una comisión de los gremios de Cádiz, para hablarle de cuestiones locales y del alzamiento iniciado en los azucareros.

—Ha visitado al señor Date una comisión de los gremios de Cádiz, para hablarle de cuestiones locales y del alzamiento iniciado en los azucareros.

